

ENCUENTRO CONVERSATORIO: SEMBRADORAS, SANADORAS, CHAMANAS Y LUCHADORAS: LA PERMACULTURA DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES

Memoria Fotográfica Descriptiva

Fecha: 10 de septiembre de 2014 - San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

1. Antecedentes

El encuentro se insertó en el marco del proyecto Recuperar la tierra, recrear el futuro: organización y participación comunitaria en desarrollo integral desde la permacultura en la cuenca del Valle de Jovel. El encuentro tuvo como propósito amplio el de posicionar en la agenda pública y social local las propuestas de desarrollo sustentable y de permacultura llevadas a cabo por las mujeres, visibilizando sus propuestas y alternativas, y en este sentido, se articulaba, en el contexto del proyecto, con la Escuela de formación sobre mujeres y permacultura.

Para su divulgación, fue realizado un programa, que fue circulado en diferentes espacios como organizaciones de la sociedad civil, universidades, en el sitio web de la organización, en redes sociales como Twitter y Facebook y por correo electrónico. Además, gestionamos un espacio de 60 minutos en la radio difusora local XERA – Radio Uno, del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía. Con esta divulgación y la relevancia de la temática, el encuentro tuvo una significativa respuesta por parte de las personas interesadas.



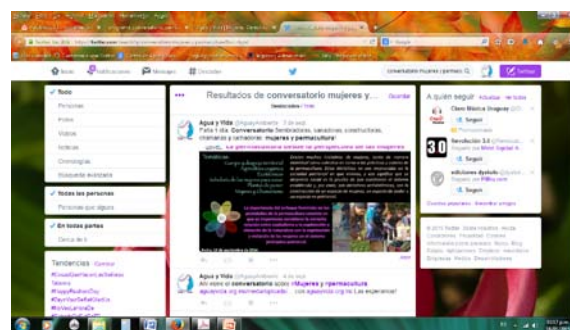
Divulgación en radio



Divulgación en sitio web



Divulgación en Facebook



Divulgación en Twitter

2. Objetivo del Encuentro:

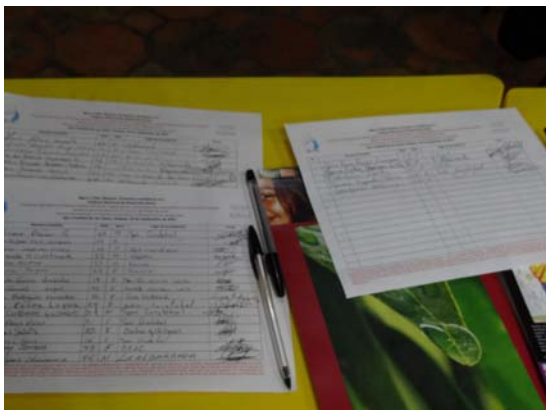
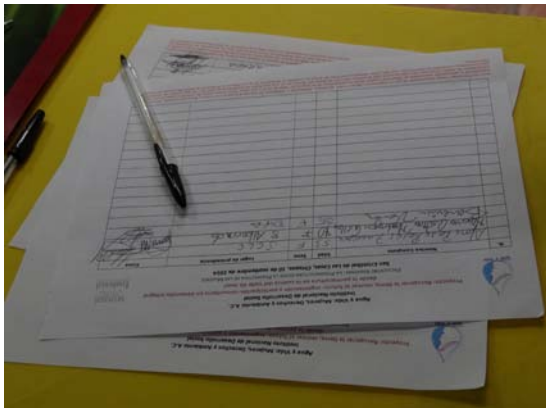
El propósito del conversatorio fue el de fomentar un espacio de diálogo y reflexiones sobre la permacultura desde la perspectiva de las mujeres, posicionar sus iniciativas en la agenda social local, visibilizando sus propuestas y alternativas.

Asimismo, se buscó fomentar un espacio de diálogo y reflexiones sobre la perspectiva de género en la permacultura, con el fin de visibilizar los aportes de las mujeres en el desarrollo integral sustentable, así como compartir información, ideas y experiencias exitosas de permacultura desarrolladas por mujeres, su impacto en la alimentación, salud y logro de los derechos.

3. Participantes

Con la intensa divulgación realizada, y con la capacidad de convocatoria de Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC, el encuentro contó con la participación de 43 personas: 10 hombres y 33 mujeres, provenientes de los municipios que conforman la Cuenca del Valle de Jovel y otros de la Región, como por ejemplo: Oxchuc, Tuxtla Gutiérrez, Distrito Federal y otros países como España y Francia.

Esta diversidad de participantes, así como sus espacios de procedencia, como Organizaciones de la Sociedad Civil, académicas, gubernamentales e incluso de personas no adscritas a ninguna organización, dan cuenta del carácter regional del Encuentro.



Los datos de las y los participantes son desglosados a continuación.

N.	Nombre Completo	Edad	Sexo	Municipio
1	Adrian Alcázar González	37	M	San Cristóbal de Las Casas
2	María José Cruz Córdova	25	M	San Cristóbal de Las Casas
3	Claudia Vázquez Pérez	33	M	San Cristóbal de Las Casas
4	Fernando M. catalayud	33	H	España
5	Shantidas Pellaton	23	M	Francia
6	Joanne Royer	22	M	Francia
7	Elizabeth García Hernández	19	M	La Nueva Unión
8	Elvia Gómez López	30	M	Yochib – Oxchuc
9	Angélica Rodríguez González	35	M	San Cristóbal de Las Casas
10	Luvia Pérez López	54	M	San Cristóbal de Las Casas
11	Luis Calderón Guzmán	34	H	San Cristóbal de Las Casas
12	Mercedes Pérez Pérez	21	M	San Cristóbal de Las Casas
13	Ofelia López Sántiz	25	M	Oxchuc
14	América Pérez Pérez	18	M	San Cristóbal de Las Casas
15	Violeta Pacay Zamorra	34	M	San Cristóbal de Las Casas
16	Santiago López Chavarría	45	H	San Cristóbal de Las Casas
17	Lucía Pérez Sántiz	49	M	San Cristóbal de Las Casas
18	Juan Ranulfo Ruiz García	36	H	San Cristóbal de Las Casas
19	Silveria Jiménez Sánchez	57	M	San Cristóbal de Las Casas
20	María del Rosario Mijangos R.	42	M	San Cristóbal de Las Casas
21	Carlos Fernando Hernández Velazco	38	H	San Cristóbal de Las Casas
22	Mario Burguete García	40	H	San Cristóbal de Las Casas
23	Maximiliano Cruz Gutiérrez	48	H	San Cristóbal de Las Casas
24	Cristina M. Vázquez Alvaro	31	M	Foro Chiapas
25	Irma Gómez Díaz	29	M	CAMADDS
26	Ana Ramela Maza Farrera	25	M	CAMADDS
27	Sandra Eduviges Pérez Martínez	33	M	CIIEAC
28	Nacy Serrano	38	M	San Cristóbal de Las Casas
29	Karla Patricia Ruiz Díaz	29	M	San Cristóbal de Las Casas
30	F. Mendez	51	M	Distrito Federal
31	Elvia Quintanar	53	M	Tuxtla Gutiérrez
32	Juana del Carmen Zepeda	62	M	San Cristóbal de Las Casas
33	Alma Rosa Rojas Zamorra	53	M	San Cristóbal de Las Casas
34	Minerva Cristina Mondragón Guillén	40	M	La Albarrada
35	Berenice Vera	35	M	DIFA
36	Teresa Zepeda Torres	58	M	San Cristóbal de Las Casas
37	Georgina Molina	58	M	San Cristóbal de Las Casas
38	Sarah O. Daniel	30	M	San Cristóbal de Las Casas
39	Karla I. Moreno Constantino		M	San Cristóbal de Las Casas
40	Jesús Gil Alfaro	30	H	San Cristóbal de Las Casas
41	Francisco Álvarez Quiñones	68	H	San Cristóbal de Las Casas
42	Fernando López Elan		H	CAMADDS
43	Vicenta María Hernández Vázquez	36	M	Huixtán



4. Desarrollo del Encuentro:

El encuentro se dividió en cuatro momentos principales. En el primer, se hizo la presentación de las y los participantes, así como de los objetivos del encuentro y la metodología de trabajo. Posteriormente, fue realizada una introducción temática al mismo. Acto seguido, se dio inicio a la mesa de trabajo denominada “Territorio, agricultura y ecotécnicas desde las mujeres”. Al terminar la mesa, se realizó un debate-conversatorio.

A continuación, se realizó la segunda mesa de trabajo, denominada “Sanadoras y Chamanas”, que al terminar las ponencias, también se generó un debate. Cada mesa contó con una moderadora y se desarrolló con tres ponencias cada una. Cada mesa fue moderada por la presidenta de Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC. Cabe destacar que también participaron otras socias de la organización.

Antes de su cierre, fue realizada una breve evaluación cualitativa del mismo, por medio de testimonios espontáneos por parte de las y los participantes. En lo que sigue, presentamos un breve relato de lo ocurrido, destacando los elementos más importantes.

5. Introducción a la temática del encuentro:

El encuentro tuvo inicio con una breve presentación de aquellas y aquellos que llegaron de manera puntual. Cada quien dijo su nombre y la organización de la cual forma parte.

Enseguida, la coordinadora realizó una breve introducción al tema, empezando con el hecho de que el objetivo último de la permacultura es el de crear sistemas autosuficientes a largo plazo, que sean ecológicamente sostenibles, económicamente viables, satisfagan las necesidades individuales y colectivas y no exploten o contaminen el medio ambiente.

En el desarrollo la permacultura, la presencia dominante ha sido de los varones. En algunos casos, muchos procesos y proyectos productivos con enfoque de permacultura y construcción de ecotecnias han fracasado debido al hecho de que las mujeres no fueron tomadas en cuenta en su proceso de elaboración e implementación. Por ejemplo, en los proyectos relacionados con sistemas de captación de agua, muchas veces se las mujeres no participan activamente de los procesos de toma de decisión sobre las construcciones y



ubicación de las tecnologías. Esta exclusión repercute negativamente en el éxito y resultados del proyecto, ya que las mujeres son las principales usuarias y cuidadoras del agua, tanto para uso personal familiar, como para la realización del trabajo doméstico. Lo mismo se puede decir de los proyectos relacionados con los cultivos orgánicos, con la construcción de estufas ahorradoras de leña, o de granjas integrales.

La permacultura es una forma de vivir, de ser, de pensar y de actuar que busca superar la idea de que los seres humanos estamos separados de la naturaleza, y en donde la naturaleza es vista como un aglomerado de "recursos naturales" a nuestra disposición. La importancia del enfoque feminista en los postulados de la permacultura consiste en que es importante considerar la estrecha relación entre capitalismo y la explotación y violación de la naturaleza con la explotación y violación de las mujeres en el sistema jerárquico patriarcal.



Existen muchas iniciativas de mujeres, tanto de manera individual como colectiva en torno a las prácticas y valores de la permacultura. Estas iniciativas no son reconocidas en la sociedad patriarcal en que vivimos, y eso significa que su desprecio social es la prueba de que cuestionan el sistema establecido y, por ende, son iniciativas antisistémicas, son la construcción de un espacio de mujeres, un espacio de poder y un espacio no patriarcal. La importancia del enfoque feminista en los postulados de la permacultura consiste en que es importante considerar la estrecha relación entre capitalismo y la explotación y violación de la naturaleza con la explotación y violación de las mujeres en el sistema jerárquico patriarcal.

Proponemos la perspectiva de la permacultura como un acto de resistencia frente a la "descampesinización", a la exclusión de las mujeres, al despojo de tierras, frente a la degradación de la soberanía alimentaria, frente al menosprecio de plantas medicinales y técnicas locales ancestrales de prevención de enfermedades y curación, entre otras.

Abogamos por la permacultura como parte de una resistencia económica, social y política, más que como una solución a pequeña escala de determinadas problemáticas, ya que estamos convencidas de que si la permacultura no conlleva



una perspectiva antisistémica, estaría refuncionalizando los modelos de opresión, exclusión y dominación.

6. Presentaciones de las mesas temáticas:

Mesa 1: Territorio, agricultura y ecotécnicas desde las mujeres

Esta mesa retomaba las experiencias de las mujeres lideresas e impulsoras de procesos relacionados con

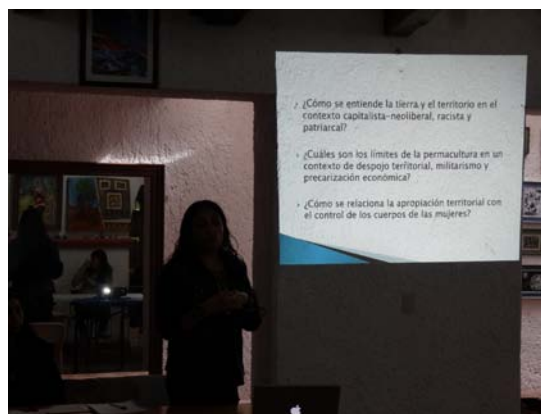
Ponencia 1: Cuerpos y despojo territorial

Presenta: Norma Íris Cacho Niño - Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC

Las preguntas orientadoras de la presentación fueron:

¿Cómo se entiende la tierra y el territorio en el contexto capitalista-neoliberal, racista y patriarcal?

Con respecto al territorio, se enfatizó que El despojo se facilita por las reformas estructurales. La tenencia comunal y colectiva de la tierra se considera uno de los principales frenos a la entrada de inversiones capitales en el sector rural de México. Los territorios indígenas y campesinos son poseedores de bienes naturales de importancia fundamental para los intereses de extracción minera, de generación de energía, de «conservación» ambiental, de corredores biológicos transnacionales y otros megaproyectos de inversión, que necesitan contar con paso libre para ocupar las tierras campesinas e indígenas.



Ese paso lo favorecen las reformas que se han implementado en nuestro país desde hace más de 20 años y que ahora, en combinación con el neoliberalismo más rapaz, están logrando su objetivo. El sistema patriarcal capitalista racista en su modelo neoliberal pugna por la explotación y la desposesión de los territorios, manifestándose una herencia colonialista de apropiación del "otro/a". Uno de sus aspectos más complejos es el militarismo como doctrina que estructura la vida, las relaciones sociales, interpersonales y territoriales, sobre la base del control, la disciplina, la exclusión, la acusación, la denuncia, la expulsión.



¿Cuáles son los límites de la permacultura en un contexto de despojo territorial, militarismo y precarización económica?

Las políticas neoliberales persiguen los territorios indígenas y campesinos porque son biodiversos y geoestratégicamente necesarios para el mercado. En este contexto, proponemos entender a la

permacultura como un acto de resistencia frente al despojo, que implica la defensa y reapropiación de un territorio neocolonizado, de los territorios en disputa por el sistema capitalista patriarcal. Como parte de una resistencia sistémica económica, social y política, más que como una solución en pequeña escala de determinadas problemáticas. Si la permacultura no tiene una perspectiva antisistémica, puede por el contrario refuncionalizar los de opresión.



¿Cómo se relaciona la apropiación territorial con el control de los cuerpos de las mujeres?

En los contextos de conflicto, despojo y militarismo, los cuerpos de las mujeres se convierten también en territorios para ser ocupados y violados. La violencia sexual opera como un mecanismo de control de los cuerpos de las mujeres. Se utiliza el cuerpo femenino para indicar la posesión de lo que puede ser sacrificado en aras de un control territorial.

El sistema patriarcal-capitalista-racista bajo prácticas colonialistas, sexistas y misóginas, alimentan guerras, pobreza, militarización y despojos para la acumulación del territorio: cuerpo de mujeres y tierra. Las mujeres racializadas: indígenas, campesinas y urbanas empobrecidas, que materializan en sus cuerpos las expresiones más agresivas y pauperizantes de la guerra económica y militar neoliberal. Cuerpos racializados: indígenas, pobres, morenos; cuerpos prescindibles para los regímenes capitalista-patriarcal-racista.

Ponencia 2: Mujeres y Agricultura Orgánica

Presenta: Vicenta Hernández Vázquez - Unidad y Esfuerzo Compartido para el Desarrollo Sustentable AC.

Vicky nos presentó su trayectoria de trabajo con mujeres campesinas, en donde destacó que las principales dificultades que enfrentan las campesinas y agricultoras son:

- Las mujeres no tenemos el derecho a la tenencia de la tierra.
- La participación continua de las mujeres por falta de apoyo de sus parejas, hijos o grupo.
- Las envidias/chismes.
- Los suelos erosionados.



- La contaminación del suelo por agroquímicos.
- Divisiones por partidos políticos y organizaciones sociales.
- Factor climático.



Frente a estas dificultades, se plasman los siguientes retos:

- Fortalecer la participación de las mujeres en otros espacios.
- Continuar con la formación de promotoras que den seguimiento por región.
- Fortalecer el manejo integral de granjas.
- Mejorar el autoconsumo familiar.
- Recuperación de suelos erosionados.
- Mejorar la diversificación de cultivos.
- Recuperar y conservar las semillas criollas.
- Reducir la desnutrición familiar.
- Fortalecer la comercialización de sus productos y la economía solidaria.
- Formar una red de mujeres donde puedan compartir sus conocimientos y experiencias.
- Visibilizar al interior y exterior la importancia de las mujeres en el proceso de la agricultura orgánica (que se vea que es de ellas).



Ponencia 3: Mujeres constructoras

Presenta: Adriana Alcázar González - Foro para el Desarrollo Sustentable AC

Adriana compartió su experiencia en el trabajo de construcción de ecotécnicas con mujeres del municipio de Zinacantán, en donde la metodología empleada es que las mujeres sean las protagonistas y constructoras de estas tecnologías, por el hecho de ser ellas las que más se responsabilizan por la alimentación, por la salud, por el uso de los recursos como el agua y la leña y por el trabajo doméstico en sus hogares.



Adriana enfatizó que el proceso de apropiación de la tecnología es muy lento, y el hecho de que las mujeres sean protagonistas de este proceso hace con que, en la siguiente generación, las hijas de las mujeres que construyeron la primera versión de una estufa ahorradora de leña, por ejemplo, pueda mejorarla.



Conversatorio sobre los temas de la mesa 1:

Al terminar las presentaciones, se abrió un espacio para un conversatorio, en donde las y los participantes realizaron preguntas e intervenciones con respecto a la importancia de que las mujeres sean activas, protagonistas y lideresas en los procesos de construcción de ecotécnicas. Se destaca que la comprensión y el reconocimiento de que las desigualdades de género y la consecuente división sexual del trabajo, en donde las mujeres son las principales responsables por el cuidado del hogar, la alimentación e higiene del grupo doméstico aún no es vista como una realidad que dificulta la participación de las mujeres en estos procesos.





Mesa 2: Sanadoras y Chamanas

Ponencia 4: Plantas de poder y territorios

Presenta: Pilar Castells - Grupo Copolis

Los ejes orientadores de la presentación fueron:

¿Qué sé del territorio dónde identifico plantas de poder?; uso de plantas de poder y conflicto; el miedo como base de los conflictos; resolución de conflictos mediante otras plantas de poder; definición del conflicto por las estructuras normativas, y ¿cómo resuelvo los conflictos?

La ponente empezó brindándonos ejemplos de algunas plantas de poder nativas del territorio que hoy comprende los Pirineos o las fronteras entre España y Francia. Estas plantas fueron usadas y vigiladas; se conocía su territorio y se cuidaba de ellas por lo que se consideraron cuatro categorías de personas condenadas por lo que hoy llamamos “brujas-os” como una sola categoría. Algunos de los hechos más importantes de la brujería acaecidos en España y Francia, durante la Edad Media, tuvieron lugar en el Pirineo Central y que constituyeron las raíces o precedentes de otros en la Edad Moderna.



Ya en la Edad Media, la justicia real, la inquisitorial y la episcopal promulgaron normativas contra los delitos de magia y brujería, condenando especialmente las siguientes actividades relacionadas con las plantas: **envenenadores, fetilleros, adivinos y los conventículos**. Con frecuencia, tanto en las leyes como en las acusaciones de la época, estos términos y actividades aparecen unidos.



a) Envenenadores

Las primeras medidas reales, promulgadas por la justicia ordinaria, aluden a la prohibición de la utilización de venenos. Para un análisis de las actividades de las envenenadoras y la intensificación de su persecución, es necesario hacer algunas consideraciones sobre la evolución de determinadas palabras y las interferencias de intereses con los colegios de boticarios.

- La palabra *metzines* significaba remedios medicinales, y según Corominas es a partir del siglo XIII cuando cambia su significado por el de veneno y con este sentido es como consta en el documento de Esterri de Aneu.
- Esta modificación profunda del sentido de *metzines* constaba ya en la Compilación de Vidal Mayor de Canellas de 1247, en la que se condenaba a adivinos y envenenadores. Quizá la necesidad de controlar estos productos fue la que motivó que Jaime I dispusiera que “todo el que quisiera ejercer la profesión de boticario debía sufrir un examen”.
- Posteriormente los boticarios se unen creando el Colegio de Boticarios en Aragón y Cataluña y así pasan a tener el control oficial sobre los venenos, ungüentos, productos modificadores de los estados de conciencia y otras sustancias que suscitaban inquietud en

el *poder*. El cambio de significado descrito en la palabra *metzines* se observa en otras que experimentan modificaciones lingüísticas similares. En Aragón existe *pozoina* y en Francia *poison*, sinónimos de veneno y con una raíz común.

Aunque fuera del ámbito pirenaico la primera medida legal en torno a la brujería aparece registrada en el fuero local de Teruel, en el que se condenaban las prácticas de **herbolera y se establece que “la mujer que echase mal de ojo o maleficios ya a los hombres a los animales o a otras cosas sea quemada viva”**. También eran condenadas a la hoguera las mujeres dedicadas a **prácticas ocultas con hierbas**.



En el transcurso de su presentación, fueron presentadas las concepciones y prácticas relacionadas con la adivinación (adivinatoras) y con los fetilleros y brujas, y los conflictos, creencias, miedos y condenas relacionados al uso de las plantas de poder por los segmentos sociales que las condenaban (las usaban para protegerse de los "hechizos", pociones y "maleficios" de las mujeres y hombres que las usaban) como por parte de las herbolarias y herbolarios que las usaban.

Ponencia 5: Mujeres y Herbolaria

Presenta: Virginia Hernández - médica herbolaria

Virginia, conocida por nosotras también como Vicky, nos compartió su experiencia como médica y terapeuta herbolaria, además de su trabajo como formadora de personas indígenas interesadas en aprender a elaborar medicamentos herbolarios como tisanas, tinturas, pomadas y jabones.



Vicky destacó que el poder y el conocimiento para la sanación están adentro de cada persona, y cada persona es responsable por sus procesos de salud y enfermedad: "el médico está adentro de nosotras", enfatizó. En este sentido, compartió que su papel y su trabajo como herbolaria es orientar a las personas que la buscan a encontrar su potencial sanador.

Ponencia 6: Bienestar Físico y Espiritual

Presenta: Gina Molina

La presentación de Gina fue de gran relevancia debido a que ella nos compartió su propia experiencia de enfermedad y sanación. Gina tuvo un tumor en el cerebro, y en su búsqueda de curación transitó por varios profesionales de la salud. Cuando resolvió probar el camino de la

curación holística, por medio de la medicina cuántica, ella no solamente logró detener y ligeramente disminuir el tamaño de su tumor, sino que cambió su perspectiva de la salud, del cuerpo, del vivir.

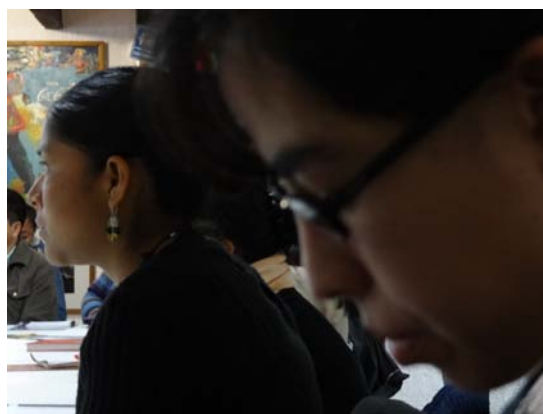


Su presentación estuvo cargada de emoción y mucha entrega, en donde ella pudo hablar de su vivencia tan intensa, marcada por luchas, dolores y también victorias y paz. Gina ahora está muy bien.

Conversatorio sobre los temas de la mesa 2:

Al terminar las presentaciones, las y los participantes compartieron sobre las dificultades para que la medicina herbolaria, o holística, fuera aceptada y reconocida en el actual sistema médico-farmacéutico. Asimismo, conversamos sobre el hecho de que muchas veces las personas estamos muy desconectadas de nosotras mismas y de nuestro potencial para cuidarnos, para usar las plantas medicinales en carácter preventivo, para tener una vida más equilibrada que nos posibilite estar sanas.





7. Evaluación

Como último momento en el encuentro, se solicitó que las y los participantes expresaran de manera voluntaria sus percepciones sobre el mismo. Sus testimonios son presentados a continuación:

Gracias por tomarme en cuenta y hay que seguir con el cambio que se ha iniciado.

Gracias, y que organicen muchos otros encuentros para continuar aprendiendo y participando.

Continuar con espacios como estos para conversar.

Es importante rescatar la cultura de los pueblos indígenas y su alimentación.

Sería bueno rescatar también las costumbres que realmente nos enseñan a ser mejores personas, en las comunidades, así como en las ciudades.

Que sigan dando más talleres sobre la permacultura.

Gracias por el espacio, desde el interdisciplinario farmacológico nos gustaría que se continúen estas propuestas de trabajar y conjugar experiencias.

Lo más importante es seguir participando.

Estos talleres son muy importantes para mejorarnos y mejorar nuestro medio o entorno.

Son muy interesantes todas las temáticas, van de la mano. Creo que es muy poco el tiempo que se les dio a las ponentes, podrían ser más días u horas. Saludos.

Crear más espacios como estos.

Tenemos que organizar el segundo conversatorio, ¿cuándo?

Felicidades por crear este espacio de aprendizaje.

Es muy importante este tipo de conversatorio y en lo sucesivo seguir participando.

Buena iniciativa este evento, muy necesario.

Me gustó el tema, pero pienso que la iniciativa puede seguir adelante si todas estamos conscientes de lo que queremos lograr.

Considero importante incluir un tema de dependencias - apoyo que otorgan a las comunidades y su relación con la misma.

Podría ser un espacio más grande. Gracias.

Gracias por el espacio para compartir.

¡Mucho ánimo!